
ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

04496-2024

ONDA

ANUNCIO

Delegación para la celebración de matrimonio civil

De conformidad con lo previsto en el artículo 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se hace público que por Resolución número 2518/2024, de 17 de septiembre, se ha delegado en el concejal Asensio José Blaya Martínez la competencia para celebrar el matrimonio civil de Andrés Robles Catalán y Corina Andreea Ivan, previsto para el día 21 de septiembre de 2024, a las 12:00 horas, en el Castillo de Onda.

Onda, 18 de septiembre de 2024
La alcaldesa, Carmen Ballester Feliu